

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—
TELEFONO NÚMERO 59

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes. 1 Ptas.
FUERA, trimestre. 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

D. Aquilino Betegón y Lorenzo

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL

Que falleció el día 14 de Julio de 1913

R. I. P.

Sus hijos é hija política,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la Iglesia parroquial de Navas de San Antonio (Segovia), mas el oficio de cabo de año que se dirá en la referida Iglesia y hora de las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cortes, Gobierno y Jefatura

Como es de rigor, al cerrarse las Cortes los periódicos todos hacen un balance de los acontecimientos más salientes que se han desarrollado en la vida legislativa.

Coinciden los colegas—y de esta opinión participamos también nosotros—que la etapa que acaba de terminar no podía ser fructífera en leyes y proyectos de gran interés nacional. El Gobierno fué á las Cortes en condiciones excepcionales por todos conocidas y su primer deber era demostrar que vivía sin tutelas ni favores, que tenía programa, mayoría, todo lo preciso para mantenerse incólume en su puesto de honor. ¿Lo ha conseguido? Quizá nuestros juicios, á fuer de sinceros, pudieran tildarse de apasionados. Transcribimos, pues, los siguientes párrafos de un periódico madrileño de matiz independiente, que resume la situación del Gabinete al cerrarse las Cortes.

¿Cómo sale el presidente del Consejo de los debates? ¿Ha ganado ó ha perdido fuerza en ellos? ¿Qué hay de la jefatura del partido conservador? Es el señor Dato un abogado muy hábil. Sin grandilocuencias de palabra, ron un exsoto conocimiento de sus deberes y de sus derechos, con perfec-

to dominio del terreno que pisa y de la vida, va á todas partes. Esa ecuanimidad es la que le ha dado el triunfo sobre el señor Maura. Los que esperaban disensiones de la mayoría conservadora cuando hablara don Antonio; los que confiaban que al conjuro mágico de la voz de héroe mallorquín se habían de producir apartamientos del Gobierno de núcleos importantes de conservadores, vieron que no había nada de lo soñado. Ya en el Senado, don Faustino Rodríguez San Pedro quedó en mala posturas, y en no muy buena los señores Allendessalazar y Tormo; ya allí pudo notarse que la guardia del jefe del Gobierno era temible, y las discusiones del Congreso lo probaron.

Decir modestamente que se aceptó el Poder porque el señor Maura lo había dejado en el arroyo; seguir afirmando que se estaba en el banco azul atento el oído á las palpitaciones y deseos de las mayorías para obrar según los deseos de ellas, era sostener la única doctrina constitucional. Toda la palabra del señor Maura, su prestigio como jefe antiguo del partido conservador, no podía restar un adarme de autoridad al señor Dato y á sus compañeros. Y así han salido ellos del debate político, fortalecidos en sus posiciones casi todos. De este modo el presidente del Consejo se ha sentado en su poltrona con más autoridad que antes del suceso. Por lo mismo el señor Dato no puede ya temer la discusión con el señor Maura, si es que surge otra, que lo dudamos, en estas Cortes. Tal como ha venido, ni preparada por el Gobierno sale mejor. Hasta la noticia del señor

La Cierva ha dado fuerza al Ministerio, aunque al diputado por Mula le haya perjudicado grandemente. No hay que discutir acerca de la jefatura de los conservadores. La tiene Dato.

El internado en la Academia

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado un proyecto de obras de urgente ejecución en la Academia de Artillería.

Dichas obras de reforma se refieren á la habilitación de locales para el internado de 80 plazas, á contar de la inauguración del nuevo curso.

El presupuesto importa 28.480 pesetas.

Cooperativa Electra Segoviana

Provisión de plazas
Ayer se reunió el Consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana.

Entre otros asuntos que comprendía la convocatoria, figuraba el de provisión de las plazas de tenedor de libros, auxiliar de contabilidad, y perito mecánico-electricista.

Por unanimidad fueron nombrados: tenedor de libros, don Aug. l. Solera, y auxiliar, don Manuel García Bermejo.

Para dichas plazas se habían presentado, respectivamente, seis y veintisiete solicitudes.

El cargo de perito electricista quedó sin cubrir, pues el Consejo creyó necesario, antes de hacer la designación, informarse sobre las condiciones y cualidades de algunos de los solicitantes.

Se han presentado para aquella plaza treinta instancias.

Las escuelas de la provincia

Concurso general de traslado
En cumplimiento de una Real orden fecha 23 de Junio, la Dirección general de primera enseñanza ha publicado la relación de las escuelas vacantes que han de proveerse mediante el concurso general de traslado correspondiente á 1.º de Enero del año en curso.

Dicha relación comprende las siguientes escuelas de esta provincia:

Para proveer en maestro.—Ayllón, Martín Muñoz de las Posadas, Olombrada y Prádena.

Para proveer en maestra.—El Espinar, Navas de San Antonio y Nava de la Asunción.

Direcciones y regencias de escuelas graduadas.—Segovia y Riaza, de niños, y Segovia (regencia), de niñas.

Podrán tomar parte en el concurso todos los maestros de escuelas nacionales y los de beneficencia, que disfruten sueldos de 1.000 á 4.000 pesetas.

El plazo para la admisión de instancias es de veinticinco días, que empezarán á contarse desde el 17 del actual.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Mandos.—Le ha sido conferido el mando del regimiento mixto de Artillería de Camp, al coronel don José de Reyna y Masat.

Personal del material de Artillería

Destinos.—Han sido destinados los maestros de taller de tercera clase, Don José Calderón Fernández y don Antonio Aznar Martínez, al Parque regional de Madrid, y al de la Comandancia de Mallorca, respectivamente; los auxiliares de Oficina

de primera clase, don Antonio Permach y don Victoriano Méndez Pastor, en comisión al Ministerio, el primero, y á la Comandancia principal de la octava región el segundo; y los auxiliares de almacenes de tercera clase, don Agustín Dolsé, al Parque de Zaragoza, don Román Bordes, al de Menorca y don Antonio Espin, al de Cartagena.

Bonificación
Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del territorio de Tetuán, que sean destinados fuera de él, tienen derecho á la gratificación de residencia y á la bonificación del cincuenta por ciento.

El Sr. Matesanz en el Senado

Los aloances de Ultramar.—Odiase de un campesino de Cuevas de Provanco.—Quince días en Madrid para cobrar cuatrocientas pesetas.—Serie interminable de requisitos.—Un ruego al ministro de Hacienda.

Nuestro particular amigo, el senador por esta provincia don Mariano Matesanz, pronunció el viernes en el Senado un notable discurso tratando de los criaderos potásicos, asunto de interés nacional, llamado á dar mucho juego.

Ese discurso del señor Matesanz ha merecido los más entusiastas elogios.

También en la misma sesión el ilustre segoviano, haciéndose eco de justas quejas que hasta él han llegado, de varios pueblos de esta provincia, llamó la atención del Gobierno, abogado porque los infelices que sirvieron á la Patria, y el Estado les reconoció á guisa de pesetas de alcañanes, puedan cobrarlas en los pueblos donde residen, si necesidad de acudir á Madrid, exponiendo en las garras de mediadores que suelen explotar á los desdichados que á sus gestiones se confían.

La cuestión suscitada por el señor Matesanz envuelve una calurosa defensa para esos humildes servidores de la Patria...

<Sabido—dijo el senador don Mariano Matesanz—los muchos trabajos que en estos últimos días de Cortes pesan sobre el señor ministro de Hacienda, no he ido a su departamento para darle cuenta privadamente de un caso análogo al que nos ha referido el señor Franco; pero puesto que se ofrece ocasión, voy a decir públicamente lo que le ocurrió hace unos días a un modesto labrador del pueblo de Cuevas de Provanco, provincia de Segovia, que se dirigió a mí para ver si le amparaba y podía cobrar unos alcances. Ese paisano me traía una tarjeta de recomendación del presidente de la Diputación de Segovia en previsión de que tuviera que visitarme. Llevaba ya diez ó doce días en Madrid ese pobre hombre sin haber podido cobrar 400 y pico de pesetas que le debían por sus alcances, á pesar de tener el señalamiento, y se presentó en mi casa con la citada tarjeta de recomendación. Le pregunté lo que le ocurría, y me contestó: «Pues mire usted, iba á cobrar 400 y pico de pesetas de mis alcances de Ultramar, estaba haciendo una cola interminable en la Dirección de la Deuda, y cuando llegué cerca de la ventanilla, se me acercó un señor muy bien vestido, diciendome: Si me da el número de su resguardo y me abona 50 pesetas, se le satisfará su dinero enseguida.»

Me vestí en el acto y le indiqué que fuésemos á ver si encontrábamos á ese señor que se le había acercado, que si estaba allí me lo señalase con el dedo para requerir el auxilio de la autoridad, detenerle y hacer la denuncia que procede cuando se presenta un caso de esta naturaleza. (Muy bien).

Desgraciadamente saben mucho esos ganchos vestidos de caballeros, y ya no estaba entre los que hacían cola desde las nueve y media á las diez de la mañana.

Fui inmediatamente á ver al señor director de la Deuda para rogarle que siguiera empleado de la casa me acompañara á recorrer las dependencias con aquel paisano mío, á fin de ver si podíamos encontrar al sujeto indicado. Me contestó el director que ya se habían presentado casos análogos y que nunca se había podido encontrar á personas como esa que se buscaba á pesar de cuando él hacía por conseguirlo, y así me consta que es exacto.

Al día siguiente volvió ese pobre hombre á la Dirección de la Deuda y le señalanon día para cobrar. Llegó el día, pero tampoco pudo verificarlo, porque toda vez que la cantidad pasaba de 400 pesetas, tenía que hacerla en un título de la Deuda, que debía confrontarse, sellar y otra porción de trámites, en los que había de tardar dos días.

Pasaron los dos días y llegó el sábado, porque creo que sólo tienen dos días á la semana para pagar á los que han de cobrar en títulos, los miércoles y los sábados, y tampoco cobró; vino el interesado á buscarme al Senado, y desde aquí puse una carta al señor Vergara quien, siempre atento, creole acompañó personalmente y al fin un lunes cobró.

Resulta que todo esto, que mi paisano ha tenido que pasar cerca de quince días en Madrid para cobrar cuatrocientas y pico de pesetas; que se ha acercado á él un señor diciéndole que por 50 pesetas podía liquidar en seguida; y yo, con franqueza lo digo, casi casi sentí que no hubiera dado las 50 pesetas, porque hubiera hecho un negocio redondo; doce días en Madrid en la época de la recolección para cobrar esas pesetas que no le pagaban cuando le pedían 50 por pagárselas en seguida, era un negocio. Esta es la triste realidad de un pobre hombre.

Se me ocurrió en seguida avisar al señor ministro de Hacienda para dirigirle un ruego á propósito de esto; porque yo creo que tiene fácil remedio y pensaba haberse-lo dicho á S. S. en privado, pero ya que se ha suscitado la cuestión me permito hablar del caso abusando de la bondad del Senado.

Ovidaba decir que para garantizar la personalidad se le exigió, y creo que esta es costumbre de la casa, la firma de un banquero que la tuviera reconocida en la Dirección de la Deuda, ó la firma de un diputado ó senador; señores senadores, ¡cuánto que es difícil todo esto para un pobre ciudadano que viene á cobrar unas pesetas...!

Por cierto que también encontré al diputado por Soria don Julián Muñoz acompañando á otros individuos que venían á pie desde su pueblo, según me dijo el señor Muñoz, á cobrar setenta y tantas pesetas.

Como el obtener esas firmas es muy difícil para gentes que no tienen aquí conocimientos, á mí se me ocurrió que puesto que se trata de garantizar la personalidad, nadie mejor que las autoridades de los respectivos pueblos pueden hacerlo, y yo decía recientemente se ha creado el giro postal: ¿no se podría disponer que en vez de venir á Madrid necesariamente para cobrar esos pobres hombres utilizar este medio para remitirles esas cantidades (que de ca-

lidades pequeñas se trata) á esos pueblos, exigiéndoles la garantía del alcalde, del secretario, del párroco ó de cualquiera que acredite la personalidad del interesado?

Y me permito rogar al señor ministro de Hacienda que estudie el asunto, porque yo creo que merece la pena.»

El ministro prometió acceder á los ruegos del señor Matesanz, quien se ha hecho acreedor á la gratitud de los interesados en el cobro de esos alcances.

El nuevo obispo de Segovia

Está resuelto de un modo oficial que la entrada del nuevo prelado de la diócesis R. P. Gandásegui, tenga lugar el domingo próximo, día 19, á las once de la mañana.

Se va á proceder con la antelación debida á armar arcos que como homenaje al prelado se levantarán en distintos puntos del trayecto á recorrer por la comitiva que desde la estación acompañarán al obispo hasta el palacio episcopal. Uno de dichos arcos se levantará en la calle de Isabel la Católica, á la entrada, en la Plaza; otro en la bocacalle de la plaza del Cuatro de Agosto, otro en la calle de Juan Bravo, próximo á la Casa de los Picos, y dos más en el exterior de la Catedral.

El alcalde de la ciudad dirigirá en breve una alocución al vecindario, en la forma de costumbre, para que con su presencia contribuya á prestar brillantez al ya de por sí brillante acto de la entrada del nuevo obispo, y para que los balcones de las calles del tránsito de la comitiva ostenten colgaduras.

Se ha recibido noticia de la venida á Segovia de una Comisión del Ayuntamiento de Ciudad Real, para concurrir á la ceremonia de que venimos ocupándonos.

En el palacio episcopal se han llevado ya á cabo algunas obras, habiendo sido amuebladas con sencillez y gusto sus habitaciones.

Niños segovianos á Pedrosa

Los niños segovianos, designados por la Junta del Real Patronado, para someterse al tratamiento de la cura marítima en el sanatorio de Pedrosa, reúnen las condiciones que marca el reglamento, siendo las principales, que tenga más de siete y menos de catorce años; no necesitar de un tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismos para todos los menesteres de la vida. Van destinados á los pabellones de temporada, donde permanecerán todo el tiempo que están abiertos en la isla de Pedrosa.

Las condiciones para permanecer en este sanatorio, son, además de las ya indicadas, presentarse en el mismo con el equipo determinado, y abonar las estancias á razón de seis reales diarios.

Los objetos que forman el equipo son: camisetas, 6; delantales, 3; (las niñas); camisas, 6; trajes, 3; calzoncillos, 4; abrigo, 1; pantalones cerrados, 3; (las niñas); calcetines ó medias, 8; pañuelos, 3; zapatos ó botas, en buen uso, 3 pares; boina y sombrero de paja, con cinta por todo adorno.

Traje de baño, consistente en calzon para los niños; para las niñas menores, especie de bebés sin mangas, abrochados al lado, y para las mayores, pantalón ancho y levita larga y amplia, para todos, alpargatas de playa, dos talegos para la ropa del lavado, y dos bolsas de aseo; una pequeña, apropiada, con cepillo de dientes y vasito, y otra, mayor, con cepillo de cabeza, ropa y calzado. Las ropas irán marcadas con nombres y apellidos.

Como no ha podido aprovecharse casi ninguna de las prendas que poseen los niños mencionados, ha sido preciso adquirir los equipos completos, lo cual ha ocasionado mayor gastos y empleo de tiempo.

Esta tarde quedarán expuestos los equipos en los escaparates de los comercios de Ulpiano Crespo y Enlógio Callejo.

REUNION DE LA JUNTA

La Junta del Real Patronado de Señoras, se reúne esta tarde para ultimar de-

talles de la expedición, que probablemente se efectuará el miércoles en el tren correo de la noche, para que lleguen los niños á Santander el jueves á las ocho de la mañana

La Compañía del Norte, ha enviado autorizaciones, para el viaje de los niños, con importante descuento, por gestiones de la Junta.

Mañana daremos cuenta del programa de la salida de los niños, para el sanatorio de Pedrosa.

La música en los paseos

Programa de las obras que mañana, de nueve y media á once y media de la noche, interpretará la banda de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor.

1.º «El Regimiento de Sitio», marcha militar.—Peñalva.

2.º «Fleurs de amour», valse.—Popy.

3.º «La Tierra», aires montañeses.—S. María.

4.º «Retreta austriaca».—Vela.

5.º «Potpurri de couplets», (1.ª vez).—Marquina.

6.º «El Acueducto de Segovia», pasodoble.—Peñalva.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Limpeza de la vía pública
El señor alcalde ha dado órdenes terminantes á los borboteanos de la calle del Marqués de Villena y Alameda para que en término de tres días limpien los escombros y basuras depositados en las calles referidas.

Juramentación de los serenos
Mañana serán juramentados en la Alcaldía los serenos de la población.

La entrada del nuevo obispo
El nuevo obispo de esta diócesis, señor Gandásegui, dirige hoy stento oficio al Ayuntamiento, participándole que el próximo domingo, 19 del actual, hará su entrada solemne en la población á las once de la mañana.

La Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento esperará al nuevo prelado en la estación de El Espinar, desde cuyo punto vendrá á Segovia en compañía del señor Gandásegui.

Un arco
El arquitecto municipal ha presentado esta mañana el plano de un artístico arco, que ha de levantarse á la entrada de la Plaza Mayor para recibir al señor Obispo.

Visita
Esta mañana han visitado al alcalde en su despacho el Vicario capitular y el secretario de Cámara y Gobierno.

DE SOCIEDAD

Viajes
Para el Balneario de Medias del Campo, ha partido la distinguida esposa del teniente coronel de Artillería don Carlos Quiñás.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos don Cipriano Geromini y don Galo Aparicio, alcalde y secretario, respectivamente, de la villa de El Espinar.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería señor Madrigal.

—Para pasar la temporada veraniega en esta capital, ha llegado la distinguida familia de don Francisco Drake.

—Después de breve permanencia en Segovia, marcharon los jóvenes primeros tenientes de Artillería señores Saiz y Ugarte (don Mariano).

—En el rápido de las siete, pasaron ayer por esta estación, con dirección á Valladolid, el fiscal de la Audiencia territorial de dicha población don José María de Uribe y su hijo don Luis.

—Ha salido para Barcelona el conocido comerciante don Ulpiano Crespo.

—Ayer, acompañando á un nielo suyo, aspirante á ingreso en la Academia de Artillería, pasó el día en Segovia el general de Ingenieros don Benito U-quiza, quien por la tarde regresó á Madrid.

Una boda
En la capilla reservada de la parroquia de San José, en Madrid, ha contraído matrimonio con la bella señorita Mercedes Torres y Manso de Zúñiga, hija del marqués de Loreto, el bizarro capitán de Infantería don Joaquín Cabanyes y Molins, hijo de la distinguida señora viuda de Cabanyes, tan conocida y estimada en Segovia.

Los recién casados, á quienes deseamos dichas eternas, han salido para el Norte, en viaje de novios.

Nuevos cadetes

Han aprobado el último ejercicio de ingreso en la Academia de Artillería los estudiosos aspirantes don Manuel Callejo, don Adolfo Zulueta y Echeverría y don José de la Roquette y Roche, pertenecientes á distinguidas familias convecinas nuestras.

La enhorabuena más cordial á los futuros alumnos de Artillería.

Rehabilitación de título
Por don Hipólito Queral Fernández Maquieira, marqués de Abasserra y padre del primer teniente de Artillería de igual nombre recientemente promovido, ha sido solicitada la rehabilitación á su favor del título de conde de Eril, con grandeza de España.

Misa de aniversario
Por el alma del que fué competente y laborioso maestro nacional de la escuela del Centro, don Aquilino Betegón, (que en paz descanse), se celebrará mañana, á las siete, una misa, en la iglesia de San Miguel, que, en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento, le dedican sus compañeros, los maestros de la capital, suplicándose la asistencia al piadoso acto.

—También, por encargo de la familia, se aplicarán en sufragio del alma del finado, el oficio de cabo de año y todas las misas que mañana, se dirán en la iglesia parroquial de Navas de San Antonio.

El veraneo
Para pasar la temporada de verano han llegado á La Granja los condes de Valmaseda y sus hijos; á San Rafael, la señorita de Uivarri.

—De Madrid ha llegado á La Granja la distinguida vizcondesa de Eza, esposa del alcalde de la corte y hermana política de nuestro Gobernador civil señor marqués de Montesa.

—Ayer llegaron de la corte y marcharon también á La Granja, la distinguida señorita Margot Bartrán de Lis y su hermano don Vicente.

De días
Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Ventura Vargas.

Felicidades.

Poseción
El muy ilustre señor don Maximino Azpicueta nos participa en atento besamanco que ha tomado posesión del cargo de secretario de la Cámara y Gobierno de este Obispado y nos ofrece su concurso para los asuntos que interesen á la diócesis.

Correspondemos gustosos á su ofrecimiento y fía atención.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Regresada de La Granja la banda de la Academia de Artillería, anoche dió el primero de sus conciertos, correspondiente á la actual temporada de verano.

Por cierto que la gente se lamenta de que disponiendo Segovia de un paseo tan adecuado como el del Salón, que ofrece las mejores condiciones para hacer agradable la estancia en estas noches caniculares, los conciertos se lleven preferentemente á la Plaza.

Opinamos nosotros que, en efecto, los conciertos de verano, mientras la temperatura lo permita, deben celebrarse en el Salón, permitiéndose instalar barracas en este paseo para el despacho de café, helados, cervezas, etc., á fin de colocar en igualdad de condiciones á todos los industriales, respecto al beneficio que de la música puedan obtener. Ello le reportaría también el Ayuntamiento economía en el alumbrado extraordinario.

Hemos oído decir, aunque sin poder confirmar el rumor, que se hacen ó se intentan gestiones encaminadas á que los conciertos estivales tengan lugar diariamente.

Triste homenaje

Mañana, día 14, se cumple el primer aniversario de la muerte del benemérito maestro don Aquilino Betegón Lorenzo, de gran recordación en el magisterio primario, por sus enviadas dotes de inteligencia, de cultura y de carácter.

Desempeñaba el cargo de director de la escuela graduada del Centro de la capital, así como el de profesor auxiliar de matemáticas en la escuela de Artes y Oficios; y cuando si bien contaba con veintidós años

de meritorios servicios en la enseñanza oficial, en el primero de los referidos cargos llevaba escaso tiempo; cuando su ánimo firme y decidido para el cumplimiento de lo que se relaciona con lo cultural, había de ser reiteradamente demostrado; cuando la eficacia de sus entusiasmos pronosticaba ser como siempre correspondida con el acierto, por el sistema de enseñanza que en el centro por él dirigido se había implantado, acogidos á los medios ventajosos que sobre el notario ofrece el graduado, la implacable muerte arrebató á un ser que tan útiles servicios prestaba á la humanidad.

El señor Belegón Lorenzo, modelo de padres y de maestros, consagró todos los días de su laboriosa existencia al amor á su familia y á despertar y nutrir, con sanas y abundantes enseñanzas, las inteligencias de sus alumnos.

La labor fecunda del señor Belegón, rodeada de las circunstancias de voluntad, talento y labor perseverante, prometían nuevos y óptimos frutos de sus bien orientadas iniciativas.

Descanse en paz el benemérito maestro y sepa su justamente atribulada familia que el último, pero el mejor de sus amigos, se asocia al dolor que la aflige.

Un maestro.

Al evocar el recuerdo triste de tan sensible pérdida, hacemos nuestras las antecedentes manifestaciones de sentimiento, y reiteramos á la familia toda del finado el más sincero pésame.

Los exploradores en Riofrío

Ayer realizaron una excursión á la Fuente del Soto, en Riofrío, los exploradores segovianos.

Salieron del domicilio social á las siete de la mañana y regresaron á las nueve y media de la noche, dedicando el día á diferentes prácticas.

El secretario del Comité, señor Urralde dirigió, durante un descanso, la palabra á los muchachos disertando con gran fortuna sobre la obediencia y la disciplina. Fué muy aplaudido.

Salvatella renuncia la jefatura de la conjunción

El joven diputado, señor Salvatella, ha presentado la renuncia del cargo de jefe de la conjunción republicano-socialista.

La dimisión está relacionada con la actitud de dicha minoría á raíz del discurso de su jefe, en el que pretendió defender la situación política del señor Maure.

Aunque la conjunción ha acordado no admitirle la renuncia, el señor Salvatella la ha dado carácter de irrevocable y no cambiará en su actitud.

Ingreso en Artillería

Segundo ejercicio DIA 11

Don Alejandro Rodríguez de Castro, 6 en Francés y 6 en Dibujo; don Emilio Gómez Martínez, 5'50 y 8; don Manuel González de la Mata, 7'50 y 5'50; don Angel Aguado Saiz, 5'50 y 5'50; don Antonio Ibor y León, 5'50 y 6; don Guillermo Wesolowski Zaido, 7 y 5'50; don Jesús Avila Contreras, 6 y 6'50; don Jesús Crespo y Granja, 6'50 y 7; don José Oñal Caceres, 7'50 y 5'50; don Francisco Arechaga Vizquez, 6 y 6; don Antonio Lombarte Souza, 6'50 y 6'50; don Adrián Ullarri Eja, 6'50 y 5'50; don José Duarte Alonso, 5'50 y 6; don Enrique Blasco Soriano, 8 y 5; don Antonio Fernández Durán, 6'50 y 5; don Luis Castro Romero, 9 y 6'50; don César Gavilondo Manso, 7 y 7; don José Blas Celso, 7'50 y 6; don Manuel Ruano Vamba, 5 y 9; don Antonio María de la Puente, 7 y 6; don José Villamandos del Río, 5 y 6'50; don Fernando Gómez Aremán, 7 y 5; don Manuel Franco Pineda, 6'50 y 6'50; don Jaime Ciar Atoy, 5 y 6; don Carmelo Martínez Sánchez, 6'50 y 6'60; don Serafín Permy López, 5 y 5; don Antonio Fernández Jiménez, 7 y 7; don Isales Castillo Vicuña, 5 y 8; don Arturo Carrillo Reguera, 6'50 y 6; don José Alarcón Lestra, 6'50 y 6; don José Maños Ruiz, 6 y 6; don José García Paredes, 6'50 y 6'50.

DIA 12

Don Pedro Holgueras Matesanz, 7'50 en Francés y 6'50 en Dibujo; don Pedro Alonso Jiménez, 6 y 6; don Ramón Carmona Pérez, 6'50 y 6'50; don Salvador Gallo Aguilera, 6 y 6; don Ignacio Ayaso y Romero, 5'50 y 6'50; don Luis Prat Brugada, 6'50 y 7; don Federico Gomá Ordaz,

ha, 6'50 y 8; don Luis Rox Miranda, 6'50 y 7'50; don José Rodríguez Ollerós, 5'50 y 5'50; don Juan Avargues Selva, 7 y 6'50; don Manuel Arias Paz, 7 y 6; don Felipe Landazabal, 5 y 6'50; don José Beltrán Talens, 6 y 5; don Enrique Rasilla Villalobos, 6 y 6; don Antonio Baribar Espondaburu, 6'50 y 5'50; don Marcial Rodríguez, 6 y 5'50; don Antonio Lario, 6 y 6'50; don Alfredo Montes, 6'50 y 5; don José Cuesta, 7 y 5'50; don Carlos Cuesta, 7 y 5'50; don Pedro Fernández, 6'50 y 7; don Caspar Herranz, 7'50 y 6'50; don José Vito, 7 y 5'50; don Manuel Espinar, 6 y 6'50; don Gonzalo Navacerrada, 5'50 y 7'50; don Gregorio Martínez, 5 y 5'50; don Luis Espinosa, 6'50 y 7'50, y don Joaquín Euriel, 6'50 y 6'50.

DIA 11

Quarto ejercicio

Examen práctico

Don José Sirvent Dargent, 5'50 en Aritmética y 7'50 en Algebra; don Alejandro Pla García, 6 y 5'50; don Senéa Ordáiz González, 8 y 6; don Gonzalo Taboada y Sangro, 5 y 5; don Joaquín Fontán Lobé, 7'75 y 5'75; don Celso Rodríguez de Bienvenida, 5'25 y 5; don José Fariña Sagredo, 5'50 y 5'75; don Vicente Ubeda Almela 7'75 y 5'75; don Guillermo Morales Moya, 8 y 7 y don Ramón Blanco Linares, 5'50 y 7'50.

Examen teórico

Don Alvaro Cruz Atruse, 6'50 en Aritmética y 5'50 en Algebra; don Manuel Alvarez Campoñé, 6 y 5'50; don Francisco Pérez Moliner, 5'25 y 5'50, y don Casiano Guerrica Echevarría, 5 y 5.

DIA 12

Examen práctico

Don Francisco Zuiñeta Queipo, 7 en Aritmética y 7'75 en Algebra; don Emilio Huerta Menchera, 6'25 y 6; don Antonio Manso Sobrechero, 7 y 7'25; don Roberto Vázquez Pena, 5 y 6; don José Gacia Benitez, 6'50 y 5; don Jaime Huzar Sierra, 6'50 y 6; don Carmelo Martínez Sánchez, 5 y 8; don Manuel Ruano Wamba, 6'75 y 5'75; don Emilio Tello Tello, 7 y 6; don Pedro Morales Bueno, 7 y 8; don Eduardo Sáez Ordavás, 6'50 y 7'50; don Fernando Beltrán de Lis, 7 y 5; don Antonio Carmona Pérez, 7 y 5'50; don José Jacome Márquez, 7 y 6 y don Antonio Lombarte Souza, 6 y 6.

Examen teórico

Don Celso Rodríguez, 5'50 en Aritmética y 5 en Algebra; don José Fariña Sagredo, 5'50 y 7; don Guillermo Morales Moya, 5'50 y 7; don José Sirvent Dargent, 5 y 6; don Alejandro Pla García, 7 y 7; don Gonzalo Taboada y Sangro, 5 y 5, y don Joaquín Fontán Lobé, 5'50 y 6.

DIA 11

Quinto ejercicio

Examen práctico

Don Miguel González Valias, 5'50 en Geometría y 5'50 en Trigonometría; don Rafael Martínez Azcoitia, 5'50 y 6'50; don José Calvacho Pelano, 6'75 y 5'75; don Juan Cañas Sánchez, 6'50 y 6'25; don Diego Martínez Martínez, 6'75 y 6'50; don José de la Roquette y Rocha, 6'50 y 6'75; don Juan Mestre Mariorell, 6'25 y 5'25; don Juan García San Miguel, 6'75 y 5'50; don Antonio Cervera Sire, 6'75 y 6'75, y don Segundo Artalejo González, 6'50 y 5'50.

Examen teórico

Don Luis Barrio Mayo, 5'50 en Geometría y 7'50 en Trigonometría, y don Manuel Gamba Muñoz, 6'75 y 7'25.

DIA 12

Examen práctico

Don Emilio Pérez del Hierro, 6 en Geometría y 6'50 en Trigonometría; don Gustavo Pérez Navedo, 6'25 y 5'25; don Manuel Rivera Corsini, 5'50 y 5'50; don Andrés Girona Orduño, 5'75 y 6'50; don Francisco López Gatell, 6'75 y 5'75; don José Fernández Cabrer, 6'75 y 7; don Francisco García Benitez, 6'75 y 7; don Emilio Frille Bejarano, 6'50 y 7'75; y don Ignacio Terreros Serra, 6'25 y 6'25.

Examen teórico

Don Miguel González Valias, 5'50 en Geometría y 6 en Trigonometría; don Rafael Martínez Azcoitia, 7 y 7'25; don Diego Martínez Martínez, 5'50 y 5'25; don José de la Roquette y Rocha 3'75 y 6'50, y don Juan García San Miguel, 6'75 y 6'25.

SUELTOS

Inauguración de un garage

El sábado se celebró la recogida de aguas, colocación de la bandera, é inauguración del garage construido en el Espolón.

Con tal motivo los socios de la empresa de automóviles y los obreros que habían ejecutado las obras hicieron los honores á una simplicísima paelia.

Casa de socorro

Ayer fueron curados una niña de 5 años, de una luxación en la articulación número radial derecha, producida por caída casual; un niño de 18 meses, de una herida profunda en la región temporal, ocasionada por una caída, é Isabel Etreros, de 11 años, á

la que se le extrajo de una espina que se le había incrustado en la laringe.

—Esta mañana se ha prestado asistencia á María Santa María, de 63 años, de la distensión de los ligamentos del pié derecho, causada por una pisada falsa.

Licor del Polo, verdadera vacuna de la boca, usándolo á diario jamás sufrirá dolor de muelas.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María del Carmen Poza Polo y de defunción de Josefa Aragoneses Gimeno, de 2 meses y Julia Pernas Pardo, de 18 meses.

Juegos florales

El día 1º del próximo mes de Octubre, se celebrarán en Avila unos Juegos florales, como digno remate á las brillantísimas fiestas teresianas.

Será mencionado en los mismos el gran turibuno tradicionalista don Juan Vázquez de Meila.

La Catorceña

Ayer celebraron junta los feligreses de la iglesia de San Sebastián, para tomar acuerdos relacionados con la próxima Catorceña.

El avance catastral

Desde el 17 al 27 del actual, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, pueden presentarse en la Casa Consistorial de Balas los propietarios de fincas rústicas encuadradas en aquél término municipal para los efectos de la entrega, firma y recogida de hojas declaratorias por haber terminado provisionalmente el avance catastral en el referido pueblo.

Los cajones de ferias

Hoy han quedado desmontados las barracas destinadas á los comerciantes forasteros, concurrentes á la pasada feria de San Juan.

—Son las mejores aguas alcalinas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Muerte de un torero

En la novillada celebrada ayer tarde en la plaza de Madrid, fué muerto por el segundo toro, el conocido diestro mejicano Miguel Freg.

La destrucción de las moscas por envenenamiento, con los muchos medios que se emplean, es un inconveniente y un peligro para la salud, porque caen muertas por todas partes. Más práctico resulta emplear el papel pegajoso «Tangiefol» (15 cts. hoja doble droga), en el cual quedan aprisionadas con los gérmenes nocivos que puedan llevar.

Los empleados del Banco

El Consejo de gobierno del Banco de España, siempre dispuesto á mejorar la situación del personal, ha acordado en sesión celebrada últimamente, una importante mejora en los sueldos de todas las categorías, por lo cual los empleados todos sean remunerados en forma que compense sus buenos servicios.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde.

Elecciones suspendidas

Los diputados por Cáceres han visitado esta mañana al señor Sánchez Guerra para protestar de la suspensión de las elecciones de un senador por aquel distrito, que debieron celebrarse ayer.

Los visitantes atribuyen lo ocurrido á un ardor de los liberales, que tenían perdida la elección.

El ministro ha dicho, que como se trata de un hecho insólito, estudiará el asunto para resolverlo en justicia.

Obreros sin trabajo

Un grupo numeroso de obreros sin trabajo ha estado en casa del presidente del Consejo para pedirle ocupación.

El señor Dato los recibió en el portal de la casa y los dijo que fueran á visitar al alcalde.

Los citados obreros pidieron también la creación de la Bolsa oficial del trabajo

El Rey á Santander

A la una de esta tarde habrá salido el Rey de Gijón para Santander. S. M. está muy apenado por la muerte de su ayudante señor Montes, á quien distinguía con su afecto y confianza.

Recepción de las Cámaras

Ha señalado el Monarca el próximo viernes, para recibir en Santander á las Mesas de ambas Cámaras.

El Consejo de mañana

Ha negado el señor Dato que en el Consejo de ministros de mañana se traten asuntos políticos.

El santo de la Reina Cristina

Mañana saldrá para Santander su majestad la Reina doña Cristina, con objeto de pasar al lado de los Reyes el día de su santo.

Las becerradas

Ha lamentado el señor Dato los sucesos ocurridos en la becerrada que los zapateros celebraron ayer en Madrid.

Dice que estas becerradas resultan capeas disfrazadas y que se dictará alguna disposición encaminada á evitarlas ó corregirlas.

A estos efectos el ministro de la Gobernación está haciendo los estudios necesarios.

En el Hospital provincial

Esta mañana se ha celebrado en el Hospital provincial la inauguración de tres nuevas salas, destinadas á enfermedades infecciosas.

Han asistido el ministro de la Gobernación, el presidente de la Diputación y otras autoridades.

El ministro pronunció un discurso ensalzando la caritativa y desinteresada misión de las Hermanas de la Caridad.

Formidable incendio

En Ciranguí (Pamplona) se ha declarado un voraz incendio que amenaza destruir todo el pueblo.

El gobernador de la provincia ha enviado personal y material de bomberos para sofocar el siniestro

Marruecos

Todos los telegramas de Africa, acusan tranquilidad.

El comandante de Alhucemas comunica que han empezado á regresar los cabileños que marcharon contratados para la siega.

CORRESPONSAL.

SE ALQUILA

una hermosa casa con jardín, con todas las comodidades que desea el más exigente, junto á la Academia.

Razón, en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

cinco escopetas seminuevas, de dos tiros, palancas entre gatillos.

Cervantes, 4.

Almoneda

Se hace de varios muebles. Plaza Mayor (Café Montañés), piso tercero.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos

tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montara, 38, primero.

PASTOS

Se arriendan pastos superiores y rastrojera para 240 reses lanaras, desde el 1º de Agosto al 15 de Noviembre próximo, en Ontanares.

Para tratar, con León Allas, vecino de dicho pueblo.

Ama de cría

soltera, de 22 años de edad, lactancia de dos meses. Se ofrece para criar en casa de los padres.

Informará, doña Rita Manrique, de Veganzones.

Gratificación

Se dará al que entregue en el piso segundo, izquierda, Infanta Isabel, número 15, una pulserita de la que pende una medalla de la Virgen de los Dolores, perdida desde el Camino Nuevo y estación del ferrocarril al pueblo de Hontoria.

SE VENDE

una casa de reciente y sólida construcción, con vistas á la Plaza Mayor y calle del Pez, en Fuentepelayo.

Informarán los almacenistas de tejidos de Valladolid don Julio Vicente ó los señores hijos de H. Gutiérrez; ó en Fuentepelayo don Francisco Rodríguez Macías.

Imp. de EL ADELANTADO

Santa Bárbara

Fábrica de exquisitos chocolates á vista y presencia del público, desde una peseta paquete.

Tostadero de selectos cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, desde 4'50 kilogramo.

Depósito de las principales casas de vinos de Jerez, Rioja, Valdepeñas y Noblejas, desde 450 arroba, ó sean 16 litros.

Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20
SEGOVIA

AVISO A LAS SEÑORAS

Se han recibido nuevas y bonitas colecciones de Blusas y Sayas de seda que se venderán á mitad de su precio, sólo hasta el día de Santiago, en el comercio de

“EL TOLEDANO,”

PLAZA PAYOR, 33 Y 34

Al lado del Café Montañés

Aviso importante

El dueño del acreditado Almacén

LA FLOR EN VINOS

participa á su numerosa clientela y al público en general que en su Almacén regirán las mismas clases y precios que en la actualidad, como son:

Vino tinto de Mesa, único en su clase en esta capital, á 4 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, ó sea una arroba; 30 céntimos litro.

Blanco especial de Yepas á 5 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, una arroba; y 40 céntimos litro.

Estos vinos pueden analizarlos donde el público tenga por conveniente.

Ventas al por mayor y menor.—Servicio á domicilio

LA FLOR EN VINOS

- Gran Bodega Nacional -

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquemas, reproductores, carteles, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertenuales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis fibrilatorias y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varicela, y peceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches a la llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse a la

Señora Viuda de C. Llauradó

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos 3.000.000; Reservas efectivas, francos 28.485.000; Primas a cobrar, francos 90.220.251'12; Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908, 120.705.251'12; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos 271.611.654'1; Capitales asegurados, francos 22.690.895.808

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Pomero)

José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Paseo Mayor 41, planta baja.

LA LUZ ELECTRICA CASI GRATIS

LAMPARA "NITRA-EGMAR."

TIPOS 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

CONSUMO: MEDIO WATIO POR BUJIA

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías

gasta menos que una lámpara filamento

carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico

de 100 bujías.

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

Advertisement for Brandreth pills. Title: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth'. Includes text: 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' and an illustration of a woman.

Advertisement for Alcock plasters. Title: 'Emplastos de Alcock'. Includes text: 'Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.' and the Alcock eagle logo.

Large advertisement for Alcock plasters. Title: 'Emplastos Alcock'. Includes text: 'Para Afecciones Renales. Aplíquese siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.' and an illustration of a man's back with plasters on his kidneys.

Advertisement for Academia Cano de Rueda. Title: 'ACADEMIA Cano de Rueda'. Includes text: 'Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas... San Marcos, 3, Madrid'

Advertisement for La Central Anunciadora. Title: 'LA CENTRAL ANUNCIADORA'. Includes text: 'Agencia general de publicidad Sebastián Borreguero Sacristán... Augustofigueroa, 16 MADRID'